



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **18563/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-06-2024 a las 13:09 horas.



## Servicio de comedor de la Residencia Universitaria "CAMPUS DE TAFIRA" de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 4.579.971,2 EUR.

→ **Importe** 1.750.203,28 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.635.704 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de 2 AÑOS, o bien hasta agotar el presupuesto máximo, si este hecho se produjera con antelación.

→ **Clasificación CPV**

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 55320000 - Servicios de suministro de comidas.

→ 55321000 - Servicios de preparación de comidas.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Anexo I Comedor.docx](#)**

→ **[Anexo V.docx](#)**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de hostelería y restaurante

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES705 Gran Canaria El servicio de comedor se realizará en el Comedor de la residencia universitaria "Campus de Tafira" de la ULPGC.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El procedimiento a seguir será el abierto. Constará de dos sobres, el primero que contiene la documentación administrativa será abierto en primer lugar. Una vez calificada la documentación administrativa, si hubiere que subsanar, se solicitará a las empresas que se encuentren en esta situación para que subsanen la documentación general, concediéndoseles tres días hábiles. La subsanación se calificará junto con la apertura del sobre dos. Si no hubiere que subsanar, en día estipulado, se procederá a la apertura del sobre dos que contiene los criterios cuantificables automáticamente. Abierto este segundo sobre, y una vez determinada la existencia o no de ofertas anormales, se continuará el procedimiento solicitando justificación de las ofertas, en su caso, incursas en baja temeraria, y si no hubiere se procederá a valorar las ofertas y realizar la propuesta de adjudicación.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=cfeD3X8Wi3kzjChw4z%2FXvw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cfeD3X8Wi3kzjChw4z%2FXvw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

## → Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=5FZPb1xJVVAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Juan de Quesada, 30

→ (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES705

### Contacto

→ Teléfono +34 928452744

→ Correo Electrónico [sub\\_contratacion@ulpgc.es](mailto:sub_contratacion@ulpgc.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Camino Real de San Roque, nº 1, módulo B

→ (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

### Contacto

→ Teléfono +34 928453313

## Proveedor de Información adicional

→ Subdirección de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Juan de Quesada, 30

→ (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

### Contacto

→ Correo Electrónico [sub\\_contratacion@ulpgc.es](mailto:sub_contratacion@ulpgc.es)

## Recepción de Ofertas

→ Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Camino Real de San Roque, nº 1, módulo B

→ (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

### Contacto

→ Teléfono +34 915241242

→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/07/2024 a las 15:00

→ Observaciones: La hora se indica según hora peninsular de la plataforma de contratación del sector público. La presente licitación tiene, exclusivamente, carácter electrónico, por lo que los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas, obligatoriamente, de forma telemática, a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público

(<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>). Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de archivo electrónico nº 2 de oferta económica y resto de criterios cuantificables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/07/2024 a las 09:30 horas
- Proposición para la licitación del contrato del SERVICIO DE COMEDOR DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA "CAMPUS DE TAFIRA" DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ULPGC).

#### Lugar

- Sesión telemática

#### Dirección Postal

- Camino Real de San Roque, nº 1
- (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

### Otros eventos

#### Apertura de archivo electrónico nº 1 de Documentación general

- Apertura sobre administrativo
- El día 23/07/2024 a las 09:30 horas
- Documentación general para la licitación del contrato de SERVICIO DE COMEDOR DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA "CAMPUS DE TAFIRA" DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ULPGC).

#### Lugar

- Sesión telemática

#### Dirección Postal

- Camino Real de San Roque, nº 1
- (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

### Información del Anuncio de Licitación en Diarios

#### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 18/06/2024

- Fecha de publicación 19/06/2024

- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:362870-2024:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Servicio de comedor de la Residencia Universitaria "CAMPUS DE TAFIRA" de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

### → Descripción del procedimiento

El objeto de este contrato es el servicio de comedor de la residencia universitaria "Campus de Tafira" que comprende la organización, gestión y elaboración de desayunos, almuerzos y cenas en modalidad de cocina in situ y abarcará su ciclo completo, desde la adquisición de los productos y materias primas, su conservación, elaboración, suministro y limpieza.

→ Valor estimado del contrato 4.579.971,2 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.750.203,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.635.704 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 55320000 - Servicios de suministro de comidas.

→ 55321000 - Servicios de preparación de comidas.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de 2 AÑOS, o bien hasta agotar el presupuesto máximo, si este hecho se produjera con antelación.

### → Lugar de ejecución

→ El servicio de comedor se realizará en el Comedor de la residencia universitaria "Campus de Tafira" de la ULPGC.

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. La prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) AÑOS, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP).

→ **Opciones:** Ver cláusula 10 del PCAP.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Promoción del uso de envases reutilizables y Promoción del reciclado de productos. (Ver cláusula 25.3 del PCAP).

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 3 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver Cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ No prohibición para contratar - Ver Cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver cláusula 4.3.2 del PCAP. Medios para acreditar la solvencia: -Medios para acreditar la solvencia: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; acreditados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 641.190,00 euros. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de los CPV. Para ser adjudicataria del presente contrato de servicios, no es preceptivo estar clasificado, sin perjuicio de que de estarlo en el grupo M (Servicios especializados), subgrupo 6 (Hostelería y servicios de comida), categoría 4 igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros) bastará dicha circunstancia para acreditar la solvencia técnica de la licitadora.

→ Otros - Ver cláusula 4.4: Las personas licitadoras deberán comprometerse a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales suficientes para ejecutar el contrato. Se consideran suficientes, como mínimo, los medios enumerados a continuación: Medios personales: El adjudicatario debe disponer de un profesional con formación acreditada y específica en nutrición humana y dietética (Graduado/a en Nutrición Humana y Dietética o equivalente), que ha de participar en la elaboración de los menús y resolver cualquier duda que pueda haber desde el punto de vista de la nutrición o la dietética.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Cláusula 4.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. a) Medios para acreditar la solvencia: El volumen anual de negocios del licitador o candidato, que se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. b) Concreción de los requisitos: Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 1.373.990,00 euros. Para ser adjudicataria del presente contrato de servicios, no es preceptivo estar clasificado, sin perjuicio de que de estarlo en el grupo M (Servicios especializados), subgrupo 6 (Hostelería y servicios de comida), categoría 4 (igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros) bastará dicha circunstancia para acreditar la solvencia económica y financiera de la licitadora.

## Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Evento de Apertura Apertura de archivo electrónico nº 1 de Documentación general

→ Descripción Documentación general para la licitación del contrato de SERVICIO DE COMEDOR DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA CAMPUS DE TAFIRA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ULPGC).

## Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura de archivo electrónico nº 2 de oferta económica y resto de criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** Proposición para la licitación del contrato de SERVICIO DE COMEDOR DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA CAMPUS DE TAFIRA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ULPGC)

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Aumento del gramaje para los platos de cuchara (potajes, purés, sopas) con respecto a lo indicado en el punto 7.D.c) del PPT

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ 1. Oferta económica.

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 40

→ **Expresión de evaluación** :  $P=(pm*mo)/O$

→ 2. Aumento del gramaje para los platos de filetes de lomo, ternera, pollo o pescado con respecto a lo indicado en el punto 7.D.c) del PPT

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ 3. Incremento del número de platos a elegir de primeros y segundos en los almuerzos con respecto a lo indicado en el punto 7.D.f) del PPT

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ 4. Incremento del número de platos a elegir de primeros y segundos en las cenas con respecto a lo indicado en el punto 7.D.f) del PPT

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ 5. Servicio complementario de la cantina en las condiciones establecidas por la ULPGC

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Camino Real de San Roque, nº 1, módulo B  
→ (35015) Las Palmas de Gran Canaria España

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 928453313  
→ **Correo Electrónico** sub\_contratacion@ulpgc.es

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Público de la CCAA de Canarias**

#### Dirección Postal

→ Calle Tomás Miller, nº 38  
→ (35007) Las Palmas de Gran Canaria España

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 928578124  
→ **Fax** +34 928578127

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver cláusula 29 del PCAP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No